



95629

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Victor Mafiez Carabal, de nacionalidad española.

Residente en GRAO-VALENCIA.-José Benlliure, 13

p o r :

"HORMA PERFECCIONADA PARA ZAPATOS"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una horma perfeccionada para zapatos.

5.-

El tipo de horma a que se refiere el presente modelo de utilidad, es del que se aplica en la conservación del calzado cuando estos han de permanecer largo tiempo sin ser utilizados, ya sea por permanencia obligada en el almacén en espera de comprador o porque el usuario, por las causas que sean, no desee utilizarlos durante algún tiempo.

10.-

Este tipo de horma se acopla a cualquier tamaño de calzado dentro de unos límites amplios, a diferencia de las hormas empleadas en la fabricación de calzado cuyas dimensiones han de permanecer invariables, siendo característica de cada tamaño de zapato a fabricar.

15.-

Con objeto de facilitar el acoplamiento de la horma a cualquier tipo de zapato, esta horma está constituida mediante una varilla o pletina de materia de cierta elasticidad por ejemplo, del tipo de un fleje de acero, que enlaza dos piezas fijadas a los extremos, una de ellas conformada adecuadamente para su introducción en la parte delantera del zapato, y la otra dispuesta para apoyarse contra la parte interior del contrafuerte correspondiente al talón, y que tiene además la función de servir de calzador.

20.-

25.-

Dada la elasticidad del material componente del fleje se produce una presión sobre cada una de las partes que se apoyan los extremos de la varilla, que mantienen al zapato perfectamente estirado, evitando las deformaciones que se producen en el calzado durante los largos períodos que permanecen en desu-

30.-



so, por abarquillamiento del material.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

- 40.- Fig. 1ª, sección longitudinal de la horma.  
Fig. 2ª, vista superior de la horma.  
Fig. 3ª, vista por la cara inferior de la horma.  
Fig. 4ª, detalle del encaje del fleje.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- 45.- (1).-Fleje de acero.  
(2).-Envolvente de plástico.  
(3).-Pieza de ajuste anterior.  
(4).-Nervios de refuerzo.  
(5).-Vaciado para encaje del extremo del fleje.  
50.- (6).-Saliente para encaje del fleje.  
(7).-Pieza de apoyo posterior y calzador.  
(8).-Saliente de retención.  
(9).-Orificio de retención.  
(10).-Canal para introducción del fleje.  
55.- (11).-Guías.

60.- La horma objeto del presente modelo de utilidad se compone de una pieza anterior (3) de forma apropiada para su encaje en el interior de la parte anterior del zapato, es decir, de forma equivalente a la parte de la puntera de éste; de una pieza posterior (7) destinada a apoyarse en la parte interior del contrafuerte del zapato y un elemento de unión elástico entre ambas partes, compuesto por el fleje de acero (1) recubierto con

95629



una capa de plástico (2).

65.- La parte anterior (3) es de forma curva y presenta en su cara interna unos nervios (4) dispuestos transversalmente destinados a reforzar y dar mayor rigidez a la pieza.

70.- En la cara interna de la pieza (3) existe un saliente (6) de forma rectangular que presenta un orificio longitudinal (5) de sección rectangular que como puede comprobarse en detalle en la figura 4ª, presenta unos salientes laterales (11) así como un vaciado central (10). En la cara plana interna el saliente (6) presenta un orificio transversal (9) según se muestra en la figura 3ª.

75.- En el citado orificio (5) encaja el extremo del fleje (1) que presenta un corte embutido (8) cuyo borde saliente se dirige hacia el extremo opuesto, de manera que el citado fleje (1) encaja en el orificio (5) introduciéndose guiado por los salientes (11) y resbalando la parte saliente del corte dentro del canal (10) hasta que el saliente (8) encaja en el orificio (9) donde queda retenido, según se muestra en la figura 1ª.

80.- El fleje (1) está envuelto por la cubierta de materia plástica (2) que se prolonga incluso en el interior del orificio (5) quedando así invisible el extremo saliente del fleje.

85.- En el extremo posterior del fleje se fija por fusión la pieza (7) de manera que queda constituida un solo cuerpo.

Esta pieza (7) tiene además la función de servir de calzador, por lo que presenta la forma adecuada para realizar dicho cometido.

90.- Dado que la pieza de mayor volumen es la anterior (3) el hecho de ser posible su separación del fleje permite que la horma pueda ser guardada con mayor facilidad.

La fuerza expansiva originada por el fleje curvado al introducir la horma en el zapato hace que las piezas extremas se



ajusten perfectamente al zapato impidiendo que éste se deforme  
95.- cuando ha de ser guardado durante un largo período de tiempo  
facilitando así la conservación del mismo.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su  
forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en  
el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son  
100.- susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y dis-  
posición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el funda-  
mento esencial del mismo.

### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "HORMA PERFECCIONADA PARA ZAPATOS" que se caracteriza  
105.- por estar constituida por dos piezas conformadas adecuadamente  
para que una encaje en el interior de la parte anterior del za-  
pato y la otra para apoyarse contra el contrafuerte posterior  
y servir de calzador, cuyas piezas están unidas por un fleje  
metálico recubierto con una capa de materia plástica de manera  
110.- que la pieza posterior se fija de una forma permanente al recu-  
brimiento del fleje y la anterior mediante el encaje dentro de  
un vaciado situado junto al centro del borde posterior, que pre-  
senta unas guías y un orificio transversal destinado a servir  
de recepción del extremo del citado fleje al encajar en éste  
115.- un saliente formado por un corte en su centro, para constituir  
un dispositivo de retención elástica del mismo.

2ª).- "HORMA PERFECCIONADA PARA ZAPATOS" que se caracteriza  
porque el extremo del fleje que une la parte anterior, según la  
anterior reivindicación, presenta un corte en su parte central  
120.- que determina la formación de una lengüeta que en posición in-  
clinada dirige su borde hacia el extremo opuesto del fleje, cu-  
yo saliente encaja en un orificio transversal del vaciado que



sirve de alojamiento al extremo del fleje de la pieza anterior quedando así retenida y unida.

125.- 3a).- "HORMA PERFECCIONADA PARA ZAPATOS" que se caracteriza porque el orificio donde encaja el fleje en la pieza anterior, según la anterior reivindicación, es de forma rectangular y presenta en sus laterales menores unos salientes longitudinales que constituyen con la cara interna correspondiente del orificio unas guías para alojamiento del fleje.

130.- 4a).- "HORMA PERFECCIONADA PARA ZAPATOS" que se caracteriza porque en la cara del orificio donde encaja el extremo del fleje situada del lado correspondiente al saliente de retención de éste existe en su superficie un vaciado para facilitar la introducción de dicho saliente hasta alcanzar el orificio de retención.

135.- 5a).- "HORMA PERFECCIONADA PARA ZAPATOS" que se caracteriza porque la pieza que se apoya en la parte posterior del zapato, presenta una forma ligeramente cóncava con objeto de permitir su utilización como calzador.

140.- 6a).- "HORMA PERFECCIONADA PARA ZAPATOS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y cuatro líneas incluidas éstas.

Madrid, 9 de Noviembre de 1.962.-

P.A.

95629

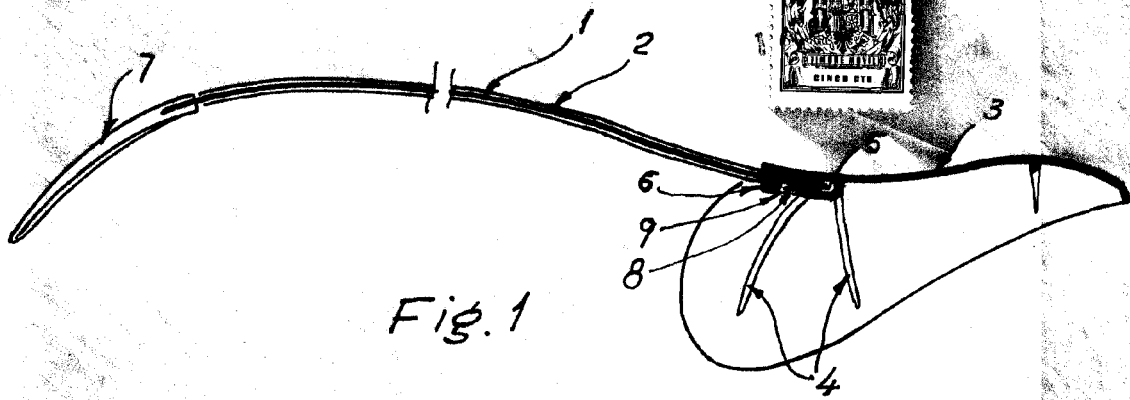


Fig. 1

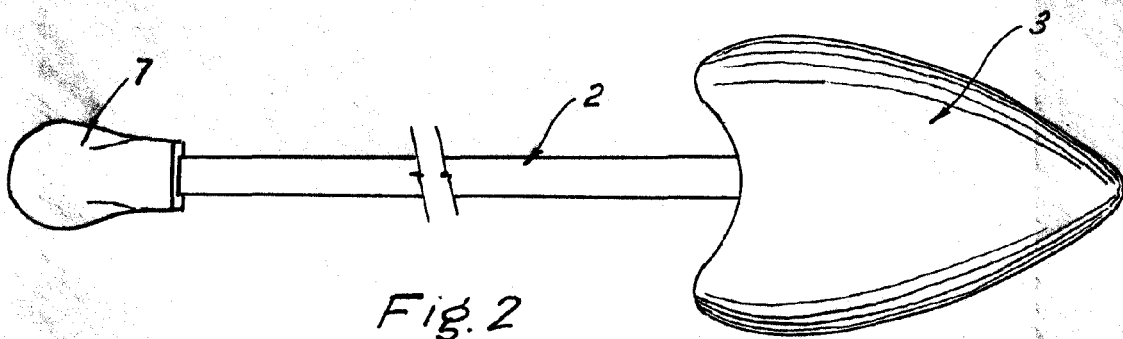


Fig. 2

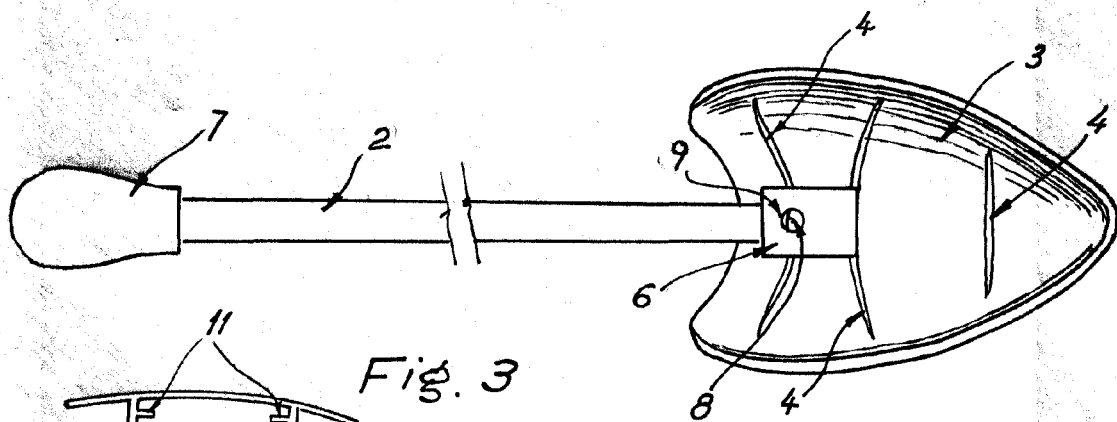


Fig. 3

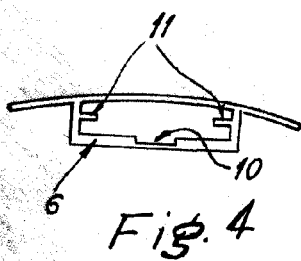


Fig. 4

Madrid, 10 de Octubre de 1962